



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: viernes, 17 marzo, 2017

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
10-001078-0166-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000420	9:30 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-000142-1102-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000421	9:35 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-000768-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000422	9:40 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

Fecha de Votación: viernes, 17 marzo, 2017

11-001066-1178-LA Ordinario LABORAL 2017/ 000423 9:45 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001378-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000424	9:50 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001391-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000425	9:55 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001640-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000426	10:00 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: viernes, 17 marzo, 2017

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001891-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000427	10:05 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001969-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000428	10:10 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002046-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000429	10:15 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002691-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000430	10:20 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: viernes, 17 marzo, 2017

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
12-001119-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000431	10:25 am

Por tanto: Se anula la sentencia del Tribunal de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, Sección Cuarta, número quinientos sesenta y cuatro, dictada a las nueve y diez horas del dieciocho de octubre de dos mil dieciséis. Devuélvase el expediente a dicho Tribunal, para que a la mayor brevedad proceda conforme a derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000165-1113-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000432	10:30 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000501-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000433	10:35 am

Por tanto: En lo que fue objeto del recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000545-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000434	10:40 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Fecha de Votación: viernes, 17 marzo, 2017

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000581-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000435	10:45 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida y, en su lugar, se confirma la dictada por el Juzgado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-001282-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000436	10:50 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-001737-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000437	10:55 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida únicamente en cuanto declaró con lugar el pago de diferencias en los "demás pluses y derechos salariales", producidas por las sumas adeudadas, respecto a la cual se acoge la excepción de falta de derecho. En lo demás que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: viernes, 17 marzo, 2017

13-002327-1178-LA Ordinario LABORAL 2017/ 000438 11:00 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

13-002400-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000439	11:05 am
-------------------	-----------	---------	--------------	----------

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

13-002462-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000440	11:10 am
-------------------	-----------	---------	--------------	----------

Por tanto: Se revoca la sentencia impugnada en cuanto se dictó sin especial pronunciamiento en costas. En su lugar, se condena a la parte actora a pagar ambas costas del proceso, fijándose las personales en la suma prudencial de trescientos mil colones.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

13-003250-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000441	11:15 am
-------------------	-----------	---------	--------------	----------

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida en lo que fue objeto de impugnación.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

Fecha de Votación: viernes, 17 marzo, 2017

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000414-1102-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000442	11:20 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia venida en alzada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000960-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000443	11:25 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-001495-1102-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000444	11:30 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida, en lo que fue objeto de agravio.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-001628-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000445	11:35 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Fecha de Votación: viernes, 17 marzo, 2017

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002317-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000446	11:40 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida únicamente en cuanto declaró con lugar el pago de diferencias en los "demás pluses y derechos salariales" producidas por las sumas adeudadas, respecto a la cual se acoge la excepción de falta de derecho. En lo demás que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002709-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000447	11:45 am

Por tanto: Se anula la sentencia número quinientos cincuenta y cinco de las ocho horas veinticinco minutos del dieciocho de octubre de dos mil dieciséis, dictada por el Tribunal de Trabajo Sección Cuarta del Segundo Circuito Judicial de José. En consecuencia, devuélvase el asunto a dicho Tribunal para que resuelva conforme en derecho corresponda.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002759-1102-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000448	11:50 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: viernes, 17 marzo, 2017

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000350-0694-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000449	11:55 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000545-1021-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000450	12:00 pm

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.